



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



No. DE FOLIO: **155-2026**

FECHA: 27 de febrero de 2026

DATOS DEL PREDIO					
NOMBRE: [REDACTED]			No. DE CUENTA PREDIAL: [REDACTED]		
CALLE: [REDACTED]		No. Ext. [REDACTED]	No. Int. [REDACTED]		
COLONIA: DOS PLAZAS		LOCALIDAD: CORTAZAR, GTO.	COLONIA REGULAR: <input checked="" type="checkbox"/>		
DOMICILIO PARA NOTIFICAR:		EL MISMO		TEL: [REDACTED]	
TIPO DE OBRA					
CONSTRUCCIÓN	AMPLIACIÓN	REMODELACIÓN	DEMOLICIÓN	CIMENTACIONES	
ÁREAS JARDINADAS	<input checked="" type="checkbox"/> MUROS	LOSA	PAVIMENTOS	MALLA CICLÓNICA	
TIPO DE LICENCIA	<input checked="" type="checkbox"/> NORMAL	REGULARIZACIÓN	PRÓRROGA	REPARACIÓN DE BANQUETAS	
USO DE SUELO					
<input checked="" type="checkbox"/> HABITACIONAL	COMERCIAL	INDUSTRIAL	SERVICIOS	OTROS USOS	
SI ES HABITACIONAL, INDICAR TIPO DE VIVIENDA:					
MARGINADO	ECONÓMICO	<input checked="" type="checkbox"/> MEDIO	RESIDENCIAL	DEPARTAMENTOS	
ES COMPATIBLE CON EL USO DE SUELO:					
CUENTA CON LICENCIA DE USO DE SUELO:			FECHA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA:		
DOCUMENTOS QUE PRESENTA					
ANTERIOR LICENCIA DE CONST.	<input checked="" type="checkbox"/>	HOJA DE RETENCIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>	COPIA DE PREDIAL	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> IDENTIFICACIÓN OFICIAL		INE O CARTA PODER		COPIA DE PRO.	
PLANO ESTRUCTURAL		MEMORIA O CALCULO ESTRUCTURAL		RECIBO DE AGUA O LUZ	
				RECIBO DE AGUA O LUZ	ALIBRAMIENTO Y No. OFICIA.
				AVALLUO	PROYECTO ARQUITECTÓNICO
UNIDAD DE MEDIDA:			OBSERVACIONES:		
VIVIENDA	M2	<input checked="" type="checkbox"/> METRO	CONSTRUCCIÓN DE 16.90 ML DE MUROS EN PLANTA ALTA, CASA-HABITACIÓN		
COSTO DE LA LICENCIA	CANTIDAD:	16.90 ML.	*** LA CONSTRUCCIÓN DEBE REALIZARSE RESPETANDO EL ALINEAMIENTO Y LAS MEDIDAS MANIFESTADAS EN LA ESCRITURA PÚBLICA.***		
COSTO:	TOTAL:	\$ 60.00			
USO ACTUAL DEL INMUEBL:	CASA-HABITACIÓN				
USO DESTINADO:	CONSTRUCCIÓN DE MUROS EN PLANTA ALTA				
VIGENCIA DE LA LICENCIA:	27 de mayo de 2026				
P R O:					

SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 300,392,393,394,397,398,399,400,401,402,403,404,405,406,407,415,416,417,418,421,431,432,434 DEL REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO; 35 TRACCIÓN Y 1, 535 Y 551 DEL COORDINAMENTO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO SE OBLIGARÁN Y TENDRÁN

[REDACTED] SOLICITANTE

C.c.p: Archivo

[REDACTED] AS
DI...
ORDENAMIENTO TERRITORIAL